

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7525**     *ALANPA MEDITERRÁNEA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ASUMO SERVICIOS, S.L. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Los respectivos socio único/Junta General Universal de dichas Sociedades, han decidido, en fecha 10 de noviembre de 2021, la fusión mediante la absorción de ASUMO SERVICIOS, S.L., por su único socio ALANPA MEDITERRÁNEA, S.L., mediante el procedimiento simplificado de los artículos 34, 42, 52 y 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales (LME), con extinción de la Absorbida.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y el balance de fusión, y (ii) a los acreedores que estén en el caso del artículo 44 de la LME el de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes desde el último anuncio.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 10 de noviembre de 2021.- El Administrador único de ambas sociedades, Cristian Rovira Pardo.

ID: A210060724-1